

1.83982

PATENTE DE INVENCION

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

183982



MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE ALPARGATAS".

Solicitante: Sra. Vda. de ESTEBAN FONTFREDA.

Residencia: TORTELLA (Gerona).

Nacionalidad: Española.

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en la fabricación de alpargatas.

En su esencia se caracterizan estos perfeccionamientos porque el corte de lona u otro tejido se fija a la suela de
5 trenzas de fibras textiles por el borde lateral de la misma mediante cosido, que preferentemente es el propio cosido transversal que une entre sí las distintas trenzas que constituyen la suela, recubriendo después todo el borde inferior del corte hasta por encima del cosido y facultativamente
10 también la planta de la suela, en su totalidad o en parte, mediante una plancha de goma vulcanizable y, por último, vulcanizando el conjunto en un molde apropiado.

De este modo, los puntos del cosido que unen el corte a la suela quedan totalmente recubiertos por una capa de
15 caucho vulcanizado, resultando no solamente una unión muy



sólida, sino que también se aumenta la resistencia de la suela y, cuando el recubrimiento inferior de la misma es total, se logra su completa impermeabilización.

Otras ventajas y características del invento se deducirán de la siguiente descripción que se hace con relación a los dibujos adjuntos, en los cuales se representa esquemáticamente y a título de ejemplo, no limitativo, una forma preferida de realización. En dichos dibujos:

Fig. 1 es un corte transversal de la puntera de una alpargata con suela de trenzas de fibras textiles 1 y corte 2 de lona u otro material fijada al borde lateral de la suela mediante el propio cosido 3 que une entre sí las distintas trenzas 1.

Fig. 2 es una vista lateral de una alpargata confeccionada según el invento, representada en la misma fase del proceso de fabricación que la alpargata de la Fig. 1, designándose con los mismos números de referencia las partes homólogas de las ilustradas en ésta.

Fig. 3 es una vista análoga a la de la Fig. 2, pero mostrando la alpargata totalmente terminada, o sea con el borde inferior del corte 2 y la planta de la suela recubiertos por una capa de caucho vulcanizado 4 y 5.

Fig. 4 es un corte transversal de la puntera de una alpargata, análogo al de la Fig. 1, pero mostrando la alpargata totalmente terminada, o sea con el borde inferior del corte 2 y la planta de la suela de trenzas 1 recubiertos por una capa de caucho vulcanizado 4 y 5, como en el caso de la Fig. 3.

Conforme puede apreciarse en el dibujo, particularmente en la Fig. 4, el cosido 3 que une entre sí las distintas

1 8 3 9 8 2



trenzas 1 que constituyen la suela y fija el corte 2 a ésta,
va recubierto en todo su contorno por la capa 4 de caucho
vulcanizado, evitándose así eficazmente que pueda deshacerse
durante el uso de la alpargata, y la capa 5 de caucho vulca-
50 nizado que cubre la planta de la suela aumenta considerable-
mente la resistencia de ésta y, cuando se aplica este recu-
brimiento sobre la totalidad de la planta, impermeabiliza
la suela.

Según queda dicho anteriormente, los dibujos adjuntos
55 ilustran tan solo una forma preferida de realización del
invento, el cual puede quedar sometido a variaciones de
detalle, sin que por ello se salga de la esfera del mismo.
Particularmente podría utilizarse para la fijación del
corte 2 a la suela un cosido diferente del designado con 3
60 que une entre sí las distintas trenzas 1, en cuyo caso los
perfeccionamientos descritos en esta memoria podrían también
aplicarse en la fabricación de alpargatas partiendo de
suelas de trenzas textiles ya terminadas como corrientemente
se encuentran en el mercado.

65

N O T A.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así
como la manera de ponerlo en práctica, se hace constar que
lo que constituye su esencia y por lo que se solicita patente
de invención por veinte años en España, sus Colonias y Pro-
70 tectorados, es lo que queda resumido en las siguientes rei-
vindicações.

1ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de alpargatas,
caracterizados porque el corte de lona u otro material, se
fija al borde lateral de la suela de trenzas de fibras texti-
75 les mediante cosido, recubriendo después todo el borde

1 83 982



inferior del corte hasta por encima del cosido de fijación y también la planta de la suela mediante una plancha de goma vulcanizable y, por último, procediendo a la vulcanización del conjunto en un molde apropiado.

80 2ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de alpargatas según reivindicación 1ª, caracterizados porque para la fijación del corte al borde de la suela se utiliza preferentemente el mismo cosido transversal que une entre sí las distintas trenzas que constituyen la suela de fibras textiles.

85 3ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de alpargatas según reivindicaciones anteriores, caracterizados porque el recubrimiento de la suela de materias textiles con una capa de caucho vulcanizable puede efectuarse en su totalidad o en parte.

90 4ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE ALPARGATAS, tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, 4 de Junio de 1948.

Vda. de ESTEBAN FONTFREDA
P.P.
por Poder de J. GÓMEZ ACEBO

183982

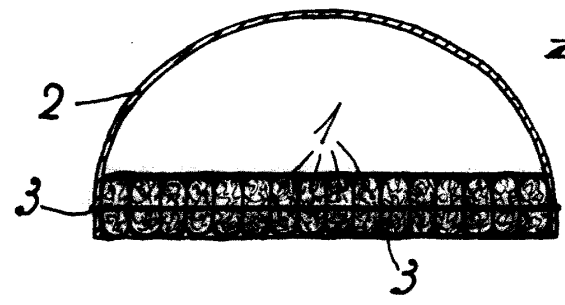
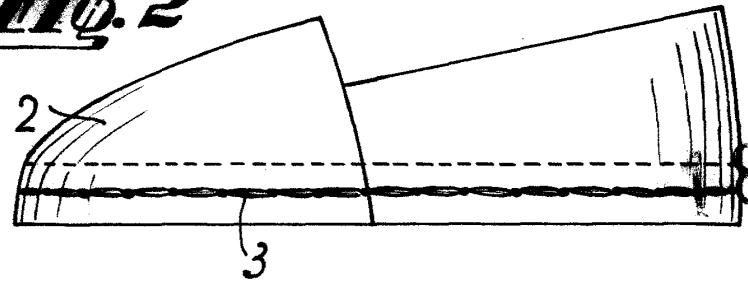


Fig. 1



Fig. 2



183982

Fig. 3

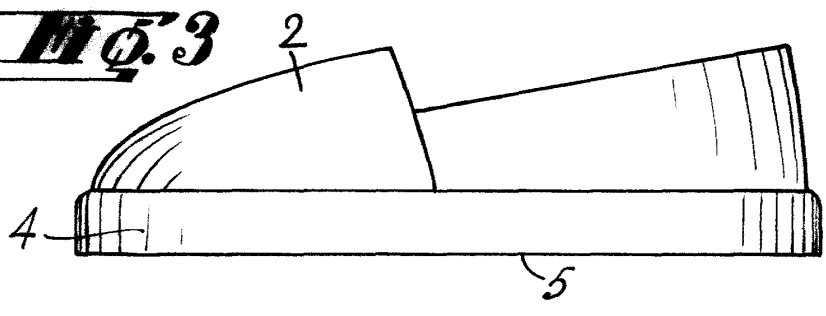
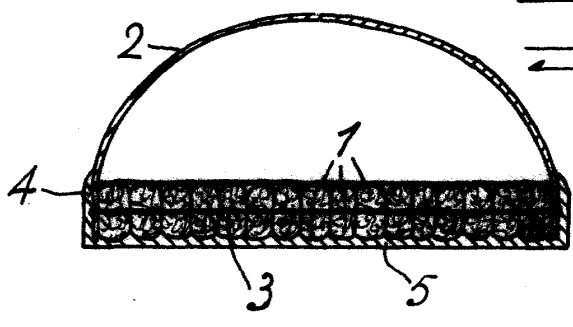


Fig. 4



Madrid, 4 Junio 1948.
Por favor de J. Urdaniz ADEPT.